

El Ayuntamiento cierra y vuelve a poner en marcha el proyecto de la zona de Idesa

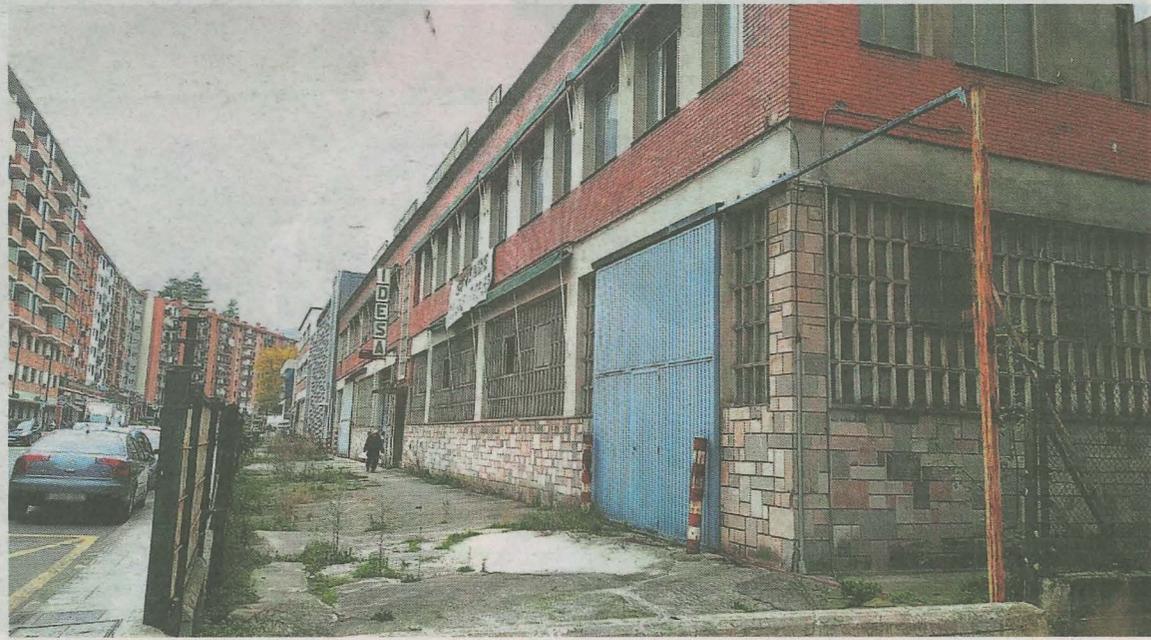
El plan de construcción de viviendas y plaza en el espacio de la fábrica se ha tenido que retomar, según el alcalde, «por un error técnico y de forma»

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua deja sin efecto los acuerdos adoptados para aprobar la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Ermua, relativa al cambio de uso de industrial a residencial del terreno de Idesa, y acuerda iniciar una nueva modificación de esta zona y aprobar el programa de participación ciudadana.

Todos los grupos políticos de la corporación aprobaron, por unanimidad, dejar sin efecto los acuerdos adoptados anteriormente, aunque a la hora de decidir sobre el inicio del nuevo procedimiento, esta cuestión se aprobó únicamente con los votos a favor del equipo de gobierno (PSE-EE y EAJ-PNV), los votos en contra de EH Bildu y PP y la abstención de Ermua Elkarrekin.

Desde el equipo de gobierno se explicó que este proceso se ha dejado sin efecto y se pretende volver a poner en marcha «debido a un error técnico y de forma», ya que, en su día, no se publicó en el boletín el correspondiente proceso participativo. «Como podríamos encontrarnos con problemas jurídicos, queremos dotar de seguridad jurídica a las personas que pudieran vivir allí en un futuro, porque hay sentencias anteriores en un sentido y en otro y, por ello, volveremos a poner en marcha todo el proceso», infor-



La fábrica permanece sin actividad desde que se produjera el traslado de su ocupación a otro lugar. A. L.

mó el alcalde, Juan Carlos Abascal. «El resto de la documentación, que sí se ha publicado en el boletín, cuenta con informes favorables del Gobierno vasco y la Diputación Foral de Bizkaia», añadía el primer edil en la sesión plenaria celebrada el pasado lunes.

Además, Abascal defendía el proceso participativo que no se publicó en su momento «por un error técnico» y que incorporaba informes del PGOU (2015) y la Agenda Urbana local. «En el Plan General hubo aportaciones de 600 personas del municipio. Un 23,5% consideraban que la vivienda que había era escasa, un 71,5% opinaba que la fuga de jóvenes a otros municipios era por la carencia de vivienda y un 18,5% estimaba que alguien de su núcleo familiar necesitaba una vivienda». Y añadía que «también en las reuniones de la Agenda Urbana se hablaba de la necesidad

de vivienda, aparcamientos y también se habló de un parque». Aunque el alcalde descartaba abordar esta última propuesta «ya que costaría 2,1 millones comprar este espacio y en Ermua todas las plazas se han conseguido a través de aprovechamientos urbanísticos. Si no, sería la ruina del Ayuntamiento», incidió.

Plan de participación

A continuación, aclaró que el plan de participación, «que no proceso participativo», que se debe presentar en este proyecto, exige dos sesiones informativas que se desarrollarán, una con colectivos y otra con las personas que deseen acudir y «viene marcada por ley». Además de estas dos sesiones informativas, se abrirá en la web municipal la posibilidad de realizar propuestas.

Lo importante, según el alcalde, es que «todos y todas quere-

mos que esta ruina industrial que es ahora Idesa se convierta en algo diferente y planteamos, viviendas, aparcamientos y un parque, porque lleva 18 años así. Nadie ha presentado ninguna alegación ni ninguna propuesta», manifestaba en alusión al resto de grupos políticos de la corporación.

Todos los partidos políticos de la corporación se mostraron a favor de la desaparición del actual edificio industrial, aunque exponían su desacuerdo con la propuesta realizada por los propietarios de la fábrica actual, de 32 viviendas libres, 16 VPO y 16 tasadas, junto con una plaza en la parte trasera.

La oposición expuso razones

EH Bildu se mostraba contrario al proceso participativo planteado «que entendemos que no ha dejado de publicarse por un error,

ya que la documentación no figuraba». «Hace 2 años no se hizo el proceso participativo necesario y se usurpó a la ciudadanía este derecho». Desde Bildu opinan que «se deben poder presentar alternativas y se deben debatir, no sólo limitarse a informar en dos sesiones». También criticaron que «se omite el informe de género porque la plaza que va en la parte trasera no es una zona segura, y menos para las mujeres».

Elkarrekin Ermua se quejaba de no haber recibido los informes de las diferentes posibilidades y costes del terreno, que había solicitado este grupo al equipo de gobierno y entendía que «estas viviendas no son viables socialmente» ya que «se deberían vender las viviendas libres desde 255.000 euros más IVA».

El PP también se quejaba de que «ni siquiera hemos podido acceder al plan de participación. Cuando nosotros hablamos del plan de participación, creemos que significa hacer una reunión donde pueda participar cualquier vecino y vecina, incluida la asociación de vecinos». «En San Lorenzo hay otra serie de necesidades y en ese lugar caben viviendas y un centro cívico o para mayores, el parque y, por qué no, aparcamientos». Además, el alcalde respondió, tajantemente, que la promotora municipal Promosa «no tiene nada que ver con esta promoción», en respuesta a una interpelación del PP.

Vecinas de San Lorenzo

A esta sesión plenaria también acudieron vecinas de San Lorenzo, que, al final del pleno, solicitaron que hubiera una reunión en el barrio «para que la gente pueda realizar propuestas» y pidieron información sobre el modo en que se planteará la participación ciudadana. También solicitaron conocer «¿quién paga el suelo de Idesa?». La sesión se cerró sin dar respuesta a estas cuestiones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Iraundegui (Fermín Calbetón, 19 izquierda).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).